

**ACTA DE ASAMBLEA
FUNDACION ACTIVISTAS CONSTRUCTIVOS
ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES**

En Bogotá siendo las 9 horas del día (22/02/2020), se reúne la siguiente fundadora:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN			DOMICILIO DEL (LOS) CONSTITUYENTE (S)
	Tipo de Identificación	Número	Lugar de Expedición	
Karen Alexandra Manrique Aristizábal	CEDULA	53.105.457	BOGOTA	BOGOTA

Con los siguientes asistentes:

Rosa Janeth Aristizábal Castañeda y Diana Carolina Linares (Contadora de la fundación).

Orden del Día

1. Designación de presidente y secretario de la reunión
2. Consideración de los Estados Financieros 2019
3. Aprobación destinación excedentes
4. Autorización del representante legal para actualizar la permanencia al Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
5. Lectura y aprobación de Acta
6. Firmas

1. Designación presidente y Secretario de la reunión

Se nombran para estos cargos a:

Presidente : Karen Alexandra Manrique Aristizábal, identificado con cedula de ciudadanía No 53.105.457 de Bogotá

Secretario : Rosa Janeth Aristizabal Castañeda, identificada con cedula de ciudadanía No 51.769.808 de Bogotá

2. Consideración de los Estados Financieros 2019

Los estados financieros fueron examinados durante la reunión y aprobados por unanimidad.

3. Aprobación destinación excedentes

El excedente contable del año 2019 asciende a la suma de 436.382 y el excedente fiscal del año 2019 asciende a 700.911, con base en las normas legales, la fundadora aprueba que el excedente fiscal del año gravable 2019 por la suma de 700.911 se destine al desarrollo del objeto social para el año 2020, esto es , al pago de gastos relacionados con el desarrollo de noches Activistas (proyecto de la fundación), el cual es un espacio para la proveer un encuentro presencial entre los directores de fundaciones que permita lograr un networking entre colegas y el aprendizaje de temas afines al gerenciamientos de sus organizaciones a través de ejercicios prácticos.

4. Autorización del representante legal para actualizar la permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del Gobierno Nacional para la permanencia en el Régimen tributario especial. Autoriza al representante legal de la Fundación Activistas Constructivos, para que realice el proceso obligatorio de actualización ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, con el fin de que la Fundación permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementario. Dicha autorización incluye la presentación de todos los documentos necesarios conforme lo establecido en el decreto 2150 de 2017.

5. Aprobación de Acta

Finalizada la reunión, la Asamblea General, lee y manifiesta la aprobación del acta.



Firma

Presidente

Karen Alexandra Manrique Aristizabal
53.105.457



Firma

Secretario

Rosa Janeth Aristizabal Castañeda
51.769.808